Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 5119

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011, Y SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" (SEGUNDO LLAMADO), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Asunción, 2 de diciembre de 2011.-

VISTO: El Memorándum N° 986 de fecha 02 de diciembre de 2011, presentado por la Lic. Ana Isabel Mencia de Delorme, Directora General de Administración y Finanzas de este; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo solicita la aprobación del resultado de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "Adquisición de Medicamentos" (Segundo Llamado), para el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente de este Ministerio;

La Nota Nº 949 de fecha 29 de noviembre de 2011, presentada por la señora Luz Bella González Dans, Directora General del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente de este Ministerio;

Que en fecha 15 de noviembre del 2011, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Ofertas ante la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO) y representantes de las firmas oferentes;

Que, el Comité de Evaluación de la licitación, produjo informe de fecha 25 de noviembre del 2011;

Que, el proceso licitatorio se ajusta a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, su Decreto reglamentario Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada licitación;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC.
Abog. Carlos González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 5119

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011, Y SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" (SEGUNDO LLAMADO), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Que, el Artículo 3º de la Ley Nº 2199/03 *"Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo"* dispone: *"Son atribuciones y obligaciones del Director", inciso i) "Llamar a Licitación Pública y Concurso de Precios, conforme a esta Ley y otras pertinentes y elevar al Ministerio de Educación y Cultura";*

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación" establece: "…La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura…".*

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **APROBAR** el resultado de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "Adquisición de Medicamentos" (Segundo Llamado), para el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

2°.- **ADJUDICAR** la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2011 *"Adquisición de Medicamentos"* (Segundo Llamado) a ser proveídos a personas discapacitadas de escaso recurso económico que son asistidas por el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), conforme al siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC.

Abog. Oscar González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 5119

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011, Y SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" (SEGUNDO LLAMADO), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Firma Oferente: Roemmers S.A.C.I.						
Ítems Nº	*Nombre Genérico*	*Nombre Comercial del Medicamentos*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
7	Pramipexol 1 mg.	LABRIXILE 1 mg.	Caja * 30 comp.	800	75.600.-	60.480.000.-
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				60.480.000.-

Firma Oferente: Laboratorios Index S.A.C.I.						
Ítems Nº	*Nombre Genérico*	*Nombre Comercial del Medicamentos*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
17	Bromhidrato de glutamato de magnesio	PSICO SOMA Grageas	Caja * 30 grageas	100	29.925.-	2.992.500.-
18	Bromhidrato De Glutamato De Mg., Acido Gamma Aminobutirico , Acido Gamma Aminobeta Hidroxibutirico y Vitamina B6	GAMALATE Solución	Frasco * 80 ml.	2.500	28.434.-	71.085.000.-
19	Bromhidrato De Glutamato De Mg. y Clorhidrato De Prometazina	PSICO SOMA Jbe.	Frasco * 90 ml.	200	18.100.-	3.620.000.-
20	Bromhidrato De Glutamato De Mg., Acido Gamma Aminobutirico., Acido Gamma Aminobeta Hidroxibutirico, Vitamina B6	GAMALATE Grageas	Caja * 20 grageas.	3.209	27.783.-	89.155.647.-
21	Citidin monofosfato, Uridin, Trifosfato	NUCLE C.M.P FORTE	Caja * 30 comp.	750	41.286.-	30.964.500.-
23	Formula polimerica pediatrica completa, libre de lactosa y gluten, bajo en residuos.	PEDIASURE	Lata * 400 gr.	200	61.761.-	12.352.200.-
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				210.169.847

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL - MEC.

Abog. Adrián González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011, Y SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" (SEGUNDO LLAMADO), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Firma Oferente: Libra Paraguay S.A.						
Ítems Nº	*Nombre Genérico*	*Nombre Comercial del Medicamentos*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
22	Baclofeno 10 mg.	DIAFEN 10 mg.	Caja * 20 comp.	750	37.200.-	27.900.000.-
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				27.900.000.-

Firma Oferente: Ventas Paraguayas S.A.						
Ítems Nº	*Nombre Genérico*	*Nombre Comercial del Medicamentos*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
24	Formula polimerica Estándar completa, libre de lactosa y gluten, bajo en residuos.	FRESENIUS	Lata * 400 mg.	200	30.000.-	6.000.000.-
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				6.000.000.-

TOTAL GENERAL DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN	**304.549.847.-**

3°.- AUTORIZAR a la Dirección General del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO) dependiente de este Ministerio, a suscribir los contratos de suministro de medicamentos, respectivos, con las firmas adjudicadas, como la protocolización de los mismos, ante Escribanía Pública, los cuales deberán ser solventados por las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC.
Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 5119

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011, Y SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" (SEGUNDO LLAMADO), PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN A PERSONAS EXCEPCIONALES (INPRO), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

4°.- **IMPUTAR** la presente erogación al código **300 350 352 10** *"Productos Farmacéuticos y Medicinales"*, del Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Víctor Ríos Ojeda
M I N I S T R O

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * MINISTRO *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL - MEC.
Abg. Carlos Gonzalez López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *